

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y PASAJES: 736/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. CHOFER: GABRIEL ERNESTO REYES ANDRADE

LABORO EN ESTA CIUDAD PLAYA DEL CARMEN QUINTANA ROO

LOS DIAS: 19 DE AGOSTO DE 2018

[Firma]
Dra. Asunción Encarnación Jiménez
Matrícula 10068968
Coord. Médica Hospital, HGZ 1 Chetumal



NOMBRE Y FIRMA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DR. MARIO TAPOLLA GARCIA

NOMBRE Y FIRMA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION
SELLO

Me comprometo a proporcionar el informe solicitado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el mismo ocupado y con la documentación correspondiente y en su caso, presentar los comprobantes de pago, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, sin el servicio de enviar con el informe, suscribir este acta, de conformidad al impreso correspondiente de un recibo en la quincena que aplica, de la forma que los Servicios Estadales de Salud (SES) requieren y en la forma de dicho procedimiento, para atender el cumplimiento del artículo 71 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, para mayor información sobre el uso de una única herramienta consulte nuestro Aviso de Privacidad integral en <http://segs.gob.mx/secretaria-de-salud>.